

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

### FOLLETO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Actualizado el 07 de junio de  
2021 (Última modificación)

#### I. INTRODUCCIÓN.

El Reglamento de Gestión de Activos fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 5 del Acta de la Sesión 1452-2018, celebrada el 16 de octubre de 2018 y fue publicado en el Alcance 192 del Diario Oficial "La Gaceta", del 02 de noviembre del 2018.

El Título VI Requerimientos de información para el afiliado, Artículo 75 Folleto para el público en general, del citado reglamento señala lo siguiente:

***“Artículo 75. Folleto para el público en general***

*La entidad regulada debe mantener en todo momento a disposición de los afiliados y pensionados un documento en el que se declaren aspectos básicos y relevantes para información y toma de decisiones de éstos. Este documento debe contener como mínimo, lo siguiente:*

- a. *Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.*
- b. *Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.*
- c. *Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.*
- d. *Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.*
- e. *Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.*
- f. *Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos.*
- g. *Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.*
- h. *Información sobre la rentabilidad de los fondos.*
- i. *Datos de contacto para consultas.*

*Este documento debe ser actualizado al menos anualmente y estar disponible electrónicamente para los interesados y físicamente ante solicitud de los afiliados y pensionados.”*

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

### II. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS.

#### a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.

<b>Junta Directiva INS – Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos</b>		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Pendiente de nombramiento	Presidente	Pendiente
Laura Mora Camacho, 1-0488-0435	Vicepresidente	01/01/2021
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Secretaria	01/01/2021
Juan Ignacio Mata Centeno, 3-0192-1098	Director	01/06/2018
Luis Alberto Chaves Gonzalez, 1-0618-0861	Director	23/10/2019
Mercedes Campos Alpizar, 4-0125-0158	Director	02/12/2019
Flor Edith Rodriguez Zamora, 4-0107-0548	Director	02/02/2021

<b>Gerencia General Instituto Nacional de Seguros - Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos</b>		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Luis Fernando Campos Montes, 1-0616-0788	Gerente General	14/11/2019

<b>Equipo de Trabajo Asesor del Fondo Pensiones y Jubilaciones de Bomberos</b>		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Vivian Lacayo Fernández, 1-0959-0694	Jefe del Fondo de Pensiones de Bomberos, INS (Coordinadora)	18/05/2021
Héctor Chaves León, 1-0626-0563	Director General Benemérito Cuerpo de Bomberos	18/05/2021
Mario Alvarado Rodríguez, 2-0475-0922	Encargado Subdirección Actuarial, INS	18/05/2021
Melvin Calderón Navarro, 1-0616-0214	Representante de los Bomberos pensionados	18/05/2021

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL  
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS**

<b>Comité de Inversiones</b>		
<b>Nombre y número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Luis Fernando Monge Salas, 1-0732-0884	Presidente	20/05/2019
Rodrigo Arce Alvarado, 2-0522-0068	Secretario	20/05/2019
Luis Guillermo Esquivel Arguedas, 1-0629-0047	Miembro Externo	25/03/2021

<b>Comité de Auditoría Corporativo</b>		
<b>Nombre y número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Mercedes Campos Alpizar, 4-0125-0158	Presidente	06/01/2020
Juan Carlos Araya Castillo, 1-0651-0313	Secretario	12/04/2021
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Miembro	08/02/2021

<b>Comité de Riesgos Corporativo</b>		
<b>Nombre y número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Presidenta	08/02/2021
Elizabeth Gutiérrez Torres, 4-0116-0591	Secretario	16/11/2020

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- b. **Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.**

### **G**erencia General del INS

#### **Gerente General**

Luis Fernando Campos Montes.

Antigüedad efectiva en el Grupo INS: 6 años, 6 meses (fecha de ingreso Noviembre 2014)  
Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina de Costa Rica, título obtenido en febrero 2009.

### **J**unta Directiva del INS - Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos

Roger Arias Agüero

Máster en Comunicación y Mercadeo. Universidad Latina de Costa Rica. Enero 2007.  
Notariado Público. Universidad Latina de Costa Rica. Febrero 2002. Licenciatura en Derecho. Universidad Latina de Costa Rica. Noviembre 2001.

Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública Universidad de Costa Rica. Marzo 1996.

Gerente General interino de la Red de Servicios de Salud del INS, desde el 22 de julio de 2019 hasta el 23 de junio de 2020.

En el Instituto Nacional de Seguros desde el 09-12-1985 hasta el 21-07-2019, desempeñando, entre otros, los siguientes puestos: Jefe de la Dirección de Seguros Obligatorios y Salud, de julio 2017 a julio 2019. Subjefe de la Dirección de Seguros Solidarios, de abril 2015 a julio 2017. Asistente de Gerencia, de setiembre 2014 a abril 2015. Jefe Departamento de Administración y Fiscalización de Intermediarios, de febrero 2013 a setiembre 2014. Subjefe Dirección de Mercadeo y Ventas, de junio 2009 a febrero 2013.

Laura Mora Camacho

Licenciada en Derecho y Notaria Pública.

Experiencia en empresas públicas.

Se ha desempeñado como Secretaria de Junta Directiva de Casa Matriz y actualmente es Vicepresidente de esta Junta Directiva. Forma parte de las Juntas Directivas de INS Valores Puesto de Bolsa S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., así como INS Servicios S.A.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.

E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.

Juan Ignacio Mata Centeno

Licenciado en Derecho y Notario Público.

Ejerció como Jefe de los Departamentos de Tratados Internacionales y Consular y de la Dirección Legal del Ministerio de Relaciones y Culto. Fue abogado y luego Jefe de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Seguros y asesor jurídico del Concejo Municipal de San José. Ocupó el cargo de integrante de la Junta Directiva del Registro Nacional. Fue abogado y notario externo del INVU, y de los Bancos Anglo Costarricense, Popular y de Desarrollo Comunal y de Costa Rica y actualmente del Banco Nacional de Costa Rica y del Banco Crédito Agrícola de Cartago. Ejerce liberalmente la profesión de Abogado y Notario. En el campo político es fundador del Partido Unidad Social Cristiana, partido en el que ha ocupado diversos cargos, siendo el más relevante el de Secretario General.

Luis Alberto Chaves González

Administración de Negocios con énfasis en Negocios Internacionales. Maestría National Univeristy, San Diego, USA Sede en Costa Rica Ciencias Económica. Administración Pública, Licenciatura Universidad de Costa Rica.

Gobierno y Políticas Públicas, candidato a PhD Universidad de Costa Rica.

Instituto Costarricense de Electricidad ostento varios cargos: Director Desarrollo Nuevos Negocios. Director Desarrollo Internacional. Coordinador Relaciones con Corresponsales. Coordinador Planificación Financiera. Coordinador Gestión de Liquidez.

Coordinador Pagos de Importación Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica: Asesor y Jefe de Despacho Desarrollo profesional, contribuyendo en la Misión, rentabilidad económica o social, de la organización que preste servicios y obtener ingresos para una vida personal feliz. Banca Internacional y medios de pago. Legislación sobre Comercio Internacional. Gerencia de Exportaciones. Acuerdos de Comercio Internacional. Liderazgo Estratégica

Presidente y Tesorero Junta Directiva de la empresa nicaragüense, Telecomunicaciones de América S.A., TECOMUNICA S. A. puestos alternos cada año, continuó en cargo (2016-2019), actualmente en cargo de Tesorero. Vicepresidente Junta Directiva de Radiográfica Costarricense S. A., RACSA (2014-2018). Fiscal (2004-2006) y Directivo de la Junta Administrativa del Fondo de Garantías y Ahorro del ICE para los Regímenes de Pensión Complementaria y el de Garantía y Ahorro (2002). Presidente Junta Directiva.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Mercedes Campos Alpizar

Participa como Vicepresidenta del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, 2018-2020. Auditora Interna de la Contraloría General de la República, 2011 – 2017. Supervisora de Equipos y Gerente Interina en varias áreas de fiscalización de la Contraloría General. Jefe del Centro de Relaciones para el Fortalecimiento del Control y Fiscalización Superiores, de la CGR: Auditora Coordinadora en Auditoría y del Primer Equipo de Auditoría de Tecnología y Sistema de Información de la CGR.

Maestría en Contaduría Pública-Suma Cum Laude. De la Universidad Interamericana, 2000 Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. Universidad de Costa Rica. 1988. Bachiller en Administración de Negocios. Universidad de Costa Rica. 1987.

Flor Edith Rodríguez Zamora

Bachiller en Psicología, Universidad Autónoma de Centroamérica. Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos, Universidad de Costa Rica. G.S.I, empresa dedicada a la venta de seguros. Se desempeñó como corredora de seguros y asesora comercial. Prisma Corredora de Seguros, trabajó como Gerente General. Global Seguros, laboró como Gerente Administrativa. Instituto Nacional de Seguros, se desempeñó como Jefa de la Dirección de Mercadeo y Ventas, Jefa de la Dirección de Seguros Personales, Jefa de Dirección de Sucursales, Jefa de la Sede La Merced, Directora del Proyecto “Regionalización de Centros de Servicio y Agencias a Nivel Nacional”, Jefa de Capacitación y Desarrollo y otros.

### **E**quipo Asesor Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos

#### **Coordinadora Equipo Asesor**

Vivian Lacayo Fernandez

Antigüedad efectiva en el INS: 25 años.

Maestría en Economía con Énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR

Licenciada en Dirección de Empresas, UCR

Diplomado en Seguros, Life Office Management Association (LOMA)

Diplomado en Seguros, IPESA – INS

Programa de Especialización en Mercados Financieros Internacionales, Bolsa Nacional de Valores.

Certificación Internacional en Administración de Riesgos ALARYS, Fundación Latinoamericana de Administración de Riesgos ALARYS

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

### **Asesor**

Héctor Chaves León  
Director General de Bomberos  
Licenciado en Ingeniería Química, UCR  
Maestría en Administración de Proyectos, UCI

### **Asesor**

Mario Emilio Alvarado Rodríguez  
Unidad de Provisiones, Subdirección Actuarial, Instituto Nacional de Seguros  
Experiencia en labores actuariales: 15 años (Técnico en Seguros II, Profesional I, Profesional II y Coordinador Profesional en Seguros Actuarial I)  
Antigüedad efectiva en el INS: 26 años.  
Licenciatura en Administración con Énfasis en Seguros  
Bachiller en Ingeniería Industrial  
Post Grado Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social, Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
Diplomado en Seguros del IES, Técnico Actuarial del IPESA, conclusión del programa PSFL LOMA en Seguros de Vida, salud y rentas vitalicias.

### **Asesor**

Melvin Calderón Navarro.  
Diplomado en Prevención y Combate de incendios.  
32 años de servicio en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.  
Bombero pensionado.

## **C**omité de Inversiones

### **Presidente**

Luis Fernando Monge Salas.  
Antigüedad efectiva en el Grupo INS: 9 años (fecha de ingreso Año 2012)  
Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios, con énfasis en Contaduría Pública  
Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

### **Secretario**

Rodrigo Arce Alvarado  
Antigüedad efectiva en el Grupo INS: 14 años (fecha de ingreso año 2007)  
Bachillerato y Licenciatura en Estadística  
Máster en Administración énfasis en Finanzas  
Maestría Profesional en Economía con Énfasis en Banca y Gestión de Riesgos  
Maestría Profesional en Economía con énfasis Banca y Mercados de Capitales  
Diplomado Derechos de Seguros.

## **FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS**

Bachillerato en Derecho Estudios en Seguros

Diplomado en Seguros del Instituto de Educación en Seguros del INS (IES).

### **Miembro Externo**

Luis Guillermo Esquivel Arguedas

Profesional independiente.

Miembro activo del Comité de Inversiones de la operadora de pensiones complementarias Interfin Banex Operadora de Pensiones Complementarias, del mes de setiembre de 2001 hasta el mes de febrero 2007. A partir del mes de marzo 2007, pasé a ser miembro del Comité de Riesgos de esa misma Operadora.

Gerente de Operaciones e Inversiones Fiduciaria de Ahorro Banex, S.A, 1992-1998.

IBP. Pensiones, Subgerente general, 2001 – 2010.

Gerente de Gestión privada de clientes, Popular Pensiones, 2010-2019.

Licenciatura en Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centroamérica.

### **Comité de Auditoría Corporativo**

#### **Presidente**

Mercedes Campos Alpízar

Maestría en Contaduría Pública-Suma Cum Laude. Universidad Interamericana.

Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. UCR.

Bachiller en Administración de Negocios. UCR.

- Vicepresidenta del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. 2018-2020.
- Auditora Interna de la Contraloría General de la República. 2011 – 2017.
- Supervisora de Equipos y Gerente Interina en varias áreas de fiscalización de la Contraloría General.
- Jefe del Centro de Relaciones para el Fortalecimiento del Control y Fiscalización Superiores, de la CGR.
- Auditora Coordinadora en Auditoría y del Primer Equipo de Auditoría de Tecnología y Sistema de Información de la CGR.

#### **Secretario**

Juan Carlos Araya Castillo

Máster en Bana y Finanzas, Universidad de California, USA.

Licencia de Corredor de valores y Analista Ejecutivo principal, Superintendencia de mercado de valores de Panamá.

Agente de bolsa N°15, Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

Especialización en Mercados Internacionales. Representante registrado (Corredor de Bolsa) ante FINRA, USA (2002-2005).

- Asesor independiente en materia de finanzas e inversiones (mayo 2019-Presente) o Red Financiera BAC Credomatic (Costa Rica) (enero 2017- mayo 2019). Director de Fondos de Terceros BAC Pensiones, BAC San José Puesto de Bolsa, BAC San José SFI, Banca Privada.
- Red Financiera BAC Credomatic (Panamá) (marzo 2015-enero 2017). Gerente

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- General de BAC Valores (Panamá) Inc. y Premier Asset Management Inc.
- Asesoría financiera independiente (febrero 2012 – marzo 2015). Asesor de inversiones a clientes de alto perfil patrimonial en Centro América.
- Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A. (febrero 2010 – febrero 2012). Gerente General y representante legal.

### **Miembro**

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

- Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.
- E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.

### **Comité de Riesgos**

#### **Presidente**

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

- Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.
- E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria.

#### **Secretaria**

Elizabeth Gutiérrez Torres

Máster en Administración de Negocios

Labora en el Instituto Nacional de Seguros desde el año 1976, desempeñando los siguientes puestos:

- Oficinista y Auxiliar de Reaseguros.
- Cargos profesionales en la Dirección de Reaseguros.
- Subjefe del Departamento de Selección de Riesgos y del Departamento de Vida.
- Jefe del Departamento de Selección de Riesgos en Agosto del 2006.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- Directora Ejecutiva de la Sede de Heredia desde el 25 de febrero del 2013.

### c. **Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.**

La Junta Administradora del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos, en Sesión Ordinaria No. 009-2019, Artículo 1), celebrada el 12 de julio de 2019, Junta Administradora vigente en ese momento, aprobó la Declaratoria de Apetito de Riesgo del Fondo, de la cual se presenta a continuación un resumen de los aspectos más relevantes. Dicha declaración fue actualizada en Sesión No. 001-2020 de la Junta Administradora del Fondo, celebrada el 27 de enero de 2020.

#### **Apetito de riesgo agregado**

En términos generales, el apetito de riesgo agregado del Fondo de Pensiones de Bomberos es **BAJO - MODERADO**, teniendo en cuenta que el Fondo es un régimen cerrado, de beneficio definido que no admite ingreso de nuevos miembros, y está reglamentado el beneficio que percibirá el bombero al momento de pensionarse.

#### **Riesgos a ser Cubiertos:**

##### **–Riesgos de Mercado:**

- Medición Mensual del VaR Montecarlo, Normal y Regulatorio.
- Cálculo de la duración de la cartera.
- Cálculo mensual del Rendimiento ajustado por riesgo, a través del Sharpe.
- Revisión al menos semestral del entorno económico.

##### **–Riesgo de Crédito:**

- Riesgo de Concentración medido mensualmente por el índice de Herfindahl.
- Análisis periódico de los emisores en cartera.
- Presentación al menos anual de los indicadores financieros de cada emisor.
- Seguimiento mensual de las calificaciones de riesgo de los emisores en cartera.
- Seguimiento de límites de inversión.

##### **–Riesgo de Liquidez:**

- Cálculo de la razón de cobertura entre los activos líquidos y el máximo retiro posible (erogaciones). Cálculo con periodicidad mensual.
- Indicador de Chebyshev.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

### –Riesgos operativos:

- Informe Anual de Evaluación de Riesgo Operativo.

### –Riesgos legales:

- Revisión y gestión por parte de la Contraloría Normativa, de forma anual.
- Acatamiento y seguimiento de las leyes y reglamentos.
- Seguimiento de cualquier proceso jurídico y legal, de forma semestral
- Indicador de seguimiento dentro del Informe de la Dirección de Riesgos.

### –Riesgos estratégicos:

- Seguimiento del entorno financiero, económico y bursátil.
- Revisión al menos semestral de la estrategia de inversiones.
- Seguimiento del resultado de los objetivos estratégicos.
- Al menos de forma semestral o antes si se amerite.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

### **Medidas de contingencia en caso de materialización de riesgos:**

–Riesgo de Mercado: Entorno macroeconómico adverso que afecte el desempeño de la cartera.

Mitigador: Análisis Continuo del Entorno Económico y Financiero.

Contingencia: faltantes serían cubiertos por el INS, en caso de materialización de pérdidas.

Esto acorde con la Ley 6170 y 6284 y el Reglamento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

–Riesgo de Liquidez: Problemas de solvencia para atender obligaciones presentes y futuras.

Mitigador: Elaboración, Análisis y Seguimiento de los estudios actuariales y de solvencia del Fondo.

Contingencia: faltantes serían cubiertos por el INS.

Esto acorde con la Ley 6170 y 6284 y el Reglamento de Bomberos.

–Riesgo de Crédito: deterioro en la capacidad de pago de algún emisor en cartera.

Mitigador: Sana diversificación de la cartera de inversiones, perfil de inversión conservador y análisis periódico de los emisores.

Contingencia: acogerse al proceso legal correspondiente para la ejecución de garantías o activos; en caso de ser necesario, el INS cubre los faltantes.

Esto acorde con la Ley 6170 y 6284 y el Reglamento de Bomberos.

–Riesgo Operativo: incumplimientos normativos o fallas en procesos.

Mitigador: Acatamiento de las normativas externas e internas, seguimiento de procedimientos y personal capacitado.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Contingencia: pérdidas económicas serían cubiertas por el INS, para fallas en procesos informáticos se cuenta con sitios alternos.

Esto acorde con la Ley 6170 y 6284 y el Reglamento de Bomberos.

**d. Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.**

Según la Política de Inversiones del Fondo:

### Universos de Inversión

Los universos de inversión abarcan: los países, los sectores, los activos, los instrumentos, las monedas y los plazos autorizados para las inversiones. Se estipulan para ellos los límites máximos internos, considerando que son de acatamiento obligatorio aquellos límites de inversión ya previamente estipulados en el Reglamento de Gestión de Activos.

- Países:
  - Costa Rica hasta un 100% de la cartera.
  - Posibilidad de llevar a cabo inversiones en países con grado de inversión hasta un 10% de la cartera.
  
- Sectores:
  - Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica hasta un 80% de la cartera.
  - Sector Público Local: Calificación de “BBB” hasta “AAA” hasta un 80% de la cartera.
  - Resto de Sector Público (excluyendo MH y BCCR): hasta un 20% de la cartera.
  - Sector Privado Local: Calificación de “BBB” hasta “AAA” hasta un 80% de la cartera.
  - Mercado Internacional: Grado de Inversión hasta un 10% de la cartera.
  
- Activos
  - Renta Fija hasta un 100% de la cartera.
  - Renta Variable hasta un 10% de la cartera.
  
- Instrumentos:
  - Títulos de deuda soberanos de Costa Rica hasta un 80% de la cartera.
  - Títulos de deuda estandarizados privados y públicos hasta un 100% de la cartera.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- Papel comercial estandarizado de Entidades Financieras hasta un 80% de la cartera.
  - Títulos de deuda individual de entidades supervisadas por SUGEF hasta un 10% de la cartera.
  - Reportos hasta un 5% de la cartera.
  - Acciones: hasta un 5% de la cartera.
  - Participaciones de Fondos de Inversión Financieros y no Financieros hasta un 5% de la cartera.
- Instrumentos Derivados: dado el perfil conservador del fondo y las características de las inversiones, no se requieren por ahora productos derivados.
- Monedas:
- Colones hasta el 100%.
  - Udes hasta el 20%.
  - Dólares hasta el 10%.
- Aplicación de los modelos de negocio de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros; siendo para este Fondo:
- Modelo de Costo Amortizado para las recompras (Modelo 1).
  - Modelo de Valor Razonable con cambios en el ORI para los valores disponibles para la venta (Modelo 2).
  - Modelo de Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, (Modelo 3) para el caso de la posible adquisición de títulos representativos de propiedad (fondos de inversión y acciones).

### e. **Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.**

En caso de un incumplimiento de algún requisito reglamentario, se aplicará lo que establece el Reglamento de Gestión de Activos en el artículo 74 sobre "Falta o pérdida de requisitos"; y que consiste principalmente en informar las causas de la falta, así como el plan de acción y plazo de corrección, atendiendo lo correspondiente dentro del plazo que establezca el ente supervisor si así lo hubiere y siguiendo los lineamientos normativos para este efecto.

### f. **Resumen del portafolio de inversiones local y su comparación con los límites establecidos.**

El Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos ha definido los límites que ha considerado necesarios, por ejemplo, los de moneda.

## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Sin embargo, aunque los límites del Reglamento de Gestión de Activos (RGA) son prudenciales, de igual forma son de acatamiento obligatorio, por lo que ha sido decisión del Fondo mantener la mayoría de estos límites como propios.

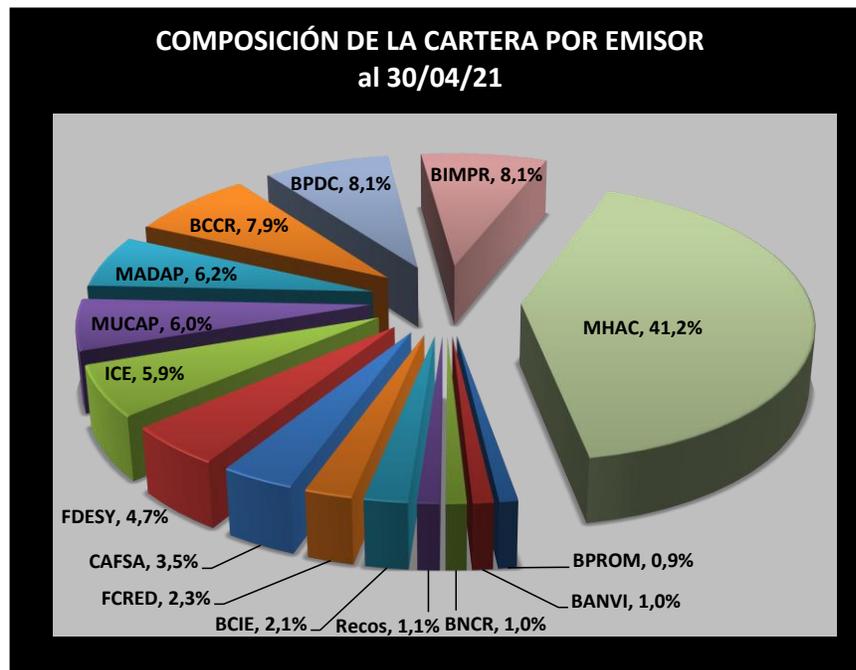
En aras de la diversificación y el beneficio que ésta otorga en la relación riesgo-rendimiento, no se ve la necesidad de poner limitantes adicionales, excepto por el Ministerio de Hacienda (MH), donde se va a establecer un límite de 60%. Esto porque se prefiere tener un 20% en resto del Sector Público en aras de la diversificación; y no el 80% solo en MH.

El Fondo tiene un perfil de riesgo conservador; y, por ende, se considera conveniente acogerse directamente a los límites normativos. No obstante, van a estar acompañados de un sistema de alertas tempranas.

En este sistema se dará una alerta amarilla cada vez que los límites se acerquen a un 95% del límite autorizado. Esta alerta será emitida por la Dirección de Riesgos del INS.

Composición de Cartera de Inversiones:

	abr-21
<b>Cartera de Inversiones a valor de mercado (Colones)</b>	<b>50.430.925.083</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>151.085.817</b>
<b>Total</b>	<b>50.582.010.900</b>



## FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Composición por Instrumento 30-abr-21		
Tipo de Instrumento	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
Tasa Fija Colones	42.896.147.406	85,1%
Tasa Variable Colones	2.996.729.275	5,9%
Unidades de Desarrollo	4.004.876.034	7,9%
Recompras	533.172.368	1,1%
<b>Total</b>	<b>50.430.925.083</b>	<b>100%</b>

Composición por Moneda 30-abr-21		
Moneda	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
CRC	46.426.049.049	92,1%
UDE	4.004.876.034	7,9%
<b>Total</b>	<b>50.430.925.083</b>	<b>100%</b>

Cuadro límites de inversión 30/4/2021			
Emisor	% Actual s/ colocado	Límite	Disponible p/ invertir
Sector Público	64,97%	80,0%	15,03%
MH y BCCR	48,99%	60,0%	11,01%
Resto Sector Público	15,98%	20,0%	4,02%
Deuda Individual	9,27%	10,0%	0,73%
Reportos	1,05%	5,0%	3,95%
Fondos de Inversión	0,00%	5,0%	5,00%
Mercado Extranjero	0,00%	25,0%	25,00%
Emisores	v	10,0%	n.a.

Los límites se están cumpliendo de conformidad con la normativa.

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS**

**g. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.**

No aplican en este Fondo.

**h. Información sobre la rentabilidad de los fondos.**

Rentabilidad Real: 6.80%.

abr-21		
	Rentabilidad	Inflación
Mensual	0,69%	0,29%
Mes Anualizada	8,33%	3,48%
Acumulada	2,65%	0,24%
Acumulada (Anualizada)	7,95%	0,72%
Interanual	8,09%	1,21%

**i. Datos de contacto para consultas.**

Junta Administradora del Fondo Pensiones y Jubilaciones Apoyo Administrativo			
Nombre	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
Raymond Sánchez	Coordinador Administrativo	<a href="mailto:rsanchezg@grupoins.com">rsanchezg@grupoins.com</a>	2287-6000, Ext. 3209
Vivian Lacayo Fernández	Jefatura	<a href="mailto:vlacayof@grupoins.com">vlacayof@grupoins.com</a>	2287-6000, Ext. 3378